

<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	ANDALUCÍA
<b>Municipio</b>	JEREZ DE LA FRONTERA
<b>Inmueble</b>	Catedral de El Salvador
<b>Dirección</b>	
<b>Ubicación</b>	sala primera de campanas
<b>Nombre</b>	<b>San Miguel mayor, fija (6)</b>
<b>Medidas</b>	Diámetro 121 cm   Borde 11 cm   Altura 100 cm   Peso aproximado 1026 kg
<b>Autor campana</b>	HERRERA, JOAQUIN DE
<b>Año fundición</b>	1797
	
<b>Inscripciones, decoraciones</b>	<p>La campana está muy decorada, aunque la suciedad que la cubre impide apreciarlo. En la parte superior hay una amplia cenefa de angelotes. Debajo dice " + Se hizo siendo Mayordomo de esta Colegial Don Joseph Albares de Balma Presuitero " Probablemente hoy escribiríamos "JOSE ALVAREZ DE BALMA PRESBITERO"</p> <p>En el medio hay, a la parte de afuera, un gran San Miguel encima del cual pone la divisa del Arcángel: " Quien como Dios " y debajo " S. S. Miguel " La doble S puede interpretarse como SEÑOR SAN MIGUEL.</p> <p>La divisa de San Miguel suele ponerse en latín QUIS SICUT DEUS, y seguramente procede del salmo 113 (112) versículo 5: " Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat " que puede traducirse como QUIEN COMO EL SENOR DIOS NUESTRO, QUE HABITA EN LO ALTO.</p> <p>En el medio, pero a la parte de dentro, hay un San José, difícil de apreciar por la suciedad. Debajo pone " S. Joseph / Fundio / Joaquin de Herrera / en Sevilla A<sup>no</sup> 1797 ". Hoy escribiríamos, como en el caso anterior, JOSE en vez de JOSEPH.</p>
<b>Toques actuales</b>	Movimiento del badajo de manera descompasada para fiestas.

<b>Conservación</b>	<p>Cubierta por excrementos de aves, especialmente en la parte interior de la sala de campanas, que dificultan su documentación y afectan seguramente a su sonoridad.</p> <p>El badajo, que pega en su sitio, tiene en la parte baja de la caña una especie de bulto, del mismo metal, habitual en las campanas andaluzas, y que servía para fijar el extremo de la cuerda.</p>
<b>Protección</b>	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana y del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.</p>
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo solamente aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales.</p> <p>El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso.</p> <p>La campana debe repicar. Sería conveniente que el mecanismo tirase del propio badajo, mediante una instalación electromecánica o hidráulica, que permitiese una gran velocidad de respuesta, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales.</p>
<b>Autores del registro</b>	<p>ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc</p>
<b>Fecha del registro</b>	<p>30-09-2006</p>

Información completa: [San Miguel mayor, fija \(6\) Catedral de El Salvador - JEREZ DE LA FRONTERA](#)